

2 CAPTURAS EN FLAGRANCIA POR EL DELITO DE TRÁFICO,
FABRICACIÓN Y PORTE DE ESTUPEFACIENTES EN CAJICÁ



04 de abril de 2026. En el marco del Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana, la Administración Municipal, en articulación con la Estación de Policía de Cajicá, logró la captura en flagrancia de unos ciudadanos por el presunto delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes.

Los hechos se registraron siendo aproximadamente las 12:05 horas, cuando en medio de actividades de registro a personas y vehículos, las autoridades hallaron al interior de un vehículo 65 bolsas herméticas que contenían una sustancia con características similares a la cocaína y marihuana o sus derivados.

Gracias a la oportuna intervención de las autoridades, se logró la captura de los presuntos responsables, a quienes se les informaron sus derechos como personas capturadas, quedando en proceso de judicialización ante la autoridad competente.